

<b>REGISTRO</b>		<b>NUMERO:</b>	
<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS EVALUADORES</b>		<b>PAGINA:</b>	1 de 2

<b>NOTA:</b>							
<b>FECHA:</b>	30/11/2015	<b>HORA INICIO:</b>	15:30 hrs	<b>HORA TÉRMINO:</b>	17:00 hrs	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Evaluación.

### AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 107-2015-OEFA/PCD del 23 de setiembre de 2015, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Evaluadores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución la Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. La Directora de la Dirección de Evaluación en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - a) Perfil profesional,
  - b) Grados académicos,
  - c) Años de experiencia,
  - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
  - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Memorando N° 2317-2015-OEFA/DE de fecha 23 de noviembre de 2015, a través del cual la Dirección de Evaluación realiza los requerimientos de contratación de Terceros Evaluadores.
4. El comité procederá a resumir cada requerimiento de la Coordinación de Monitoreos Ambientales y de la Coordinación de Evaluaciones Ambientales integrales para luego proceder a desglosar la necesidad de cada contratación.

**A. Coordinación de Monitoreos Ambientales**

- Cuadro resumen del requerimiento de la Subdirección:

Categoría	Cantidad
E-V	01
<b>Total</b>	<b>01</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-V	01	Bach. en Ingeniería Ambiental	1 mes

**B. Coordinación de Evaluaciones Ambientales Integrales**

- Cuadro resumen del requerimiento de la coordinación:

Categoría	Cantidad
E-I	01
E-III	01
<b>Total</b>	<b>02</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-I	1	Ing. Geofísico	1 mes

<b>REGISTRO</b>		<b>NUMERO:</b>	
<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS EVALUADORES</b>		<b>PAGINA:</b>	2 de 2

E-III	1	Ing. Geólogo	1 mes
-------	---	--------------	-------

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados por la Coordinación de Monitoreo Ambiental y la Coordinación de Evaluaciones Ambientales Integrales, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

### ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
GIULIANA PATRICIA BECERRA CELIS Miembro Titular	
ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA Miembro Titular	
KARINA DEL PILAR TAFUR ASENJO Miembro Titular	

N°	ACUERDOS TOMADOS												
1.	<p>Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Evaluadores para la <b>Coordinación de Monitoreos Ambientales</b>, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional Seleccionado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">E-V</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">Bach. en Ingeniería Ambiental</td> <td style="text-align: center;">Mendoza Vásquez, César Jesús</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional Seleccionado	E-V	01	Bach. en Ingeniería Ambiental	Mendoza Vásquez, César Jesús				
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional Seleccionado										
E-V	01	Bach. en Ingeniería Ambiental	Mendoza Vásquez, César Jesús										
2.	<p>Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Evaluadores para la <b>Coordinación de Evaluaciones Ambientales Integrales</b>, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional Seleccionado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">E-I</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Ing. Geofísico</td> <td style="text-align: center;">Gonzales Zenteno Hermógenes, Edgard</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">E-III</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Ing. Geólogo</td> <td style="text-align: center;">Jaimes Borda, Mónica</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional Seleccionado	E-I	1	Ing. Geofísico	Gonzales Zenteno Hermógenes, Edgard	E-III	1	Ing. Geólogo	Jaimes Borda, Mónica
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional Seleccionado										
E-I	1	Ing. Geofísico	Gonzales Zenteno Hermógenes, Edgard										
E-III	1	Ing. Geólogo	Jaimes Borda, Mónica										
3.	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>												
4.	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>												

### OBSERVACIONES

Ninguna.